

Supresiones, adjudicaciones y comisiones de servicio en Navarra

Este curso ha venido precedido de importantes recortes de plantilla en los centros públicos de toda Navarra. Las cifras oficiosas que se manejan, alcanzan unos 150 puestos suprimidos. No se nos ha pasado ninguna información al respecto ni se ha visto reflejado en el Boletín Oficial de la Comunidad, como sucede en otras autonomías.

Así, el oscurantismo sigue siendo la norma y seguimos sin un catálogo de plantillas oficial. A los definitivos que se quedan sin su plaza se les denomina **desplazados coyunturales**; su plaza no consta como suprimida en ningún sitio, pero en la práctica lo está:

El número de profesores de EGB desplazados asciende a 30, mientras que en Secundaria suman ya 25.

Seguiremos pidiendo toda la información así como los datos concretos de cada centro, parece ser que el Departamento no tiene mucha intención de hacerlo público.

ADJUDICACIONES A PROVISIONALES Y EXPECTATIVAS

La adjudicación a los provisionales de EGB, a los que este año se obligaba a concursar y que se había prometido para el mes de Junio, se quedó en eso, en promesa. Los destinos se empezaron a adjudicar el 24 de Agosto, siguiendo una controvertida norma que contemplaba la experiencia de dos años en una especialidad para acceder a las plazas, a parte de las correspondientes habilitaciones. Dicha norma tampoco llegó a aparecer en el BON.

Al final del proceso, unos 30 aprobados del 93 quedaron sin plaza en el último acto público que se celebró. Desde CC.OO. pedimos que la posterior adjudicación fuese de nuevo pública, la Administración de negó. El 9 de Septiembre tenían adjudicado un puesto u otro.

Está claro que estas movidas generales deben hacerse en el marco del concurso de traslados, donde el profesorado vaya a plazas definitivas cuanto antes y se vaya acabando con esta inestabilidad.

Las adjudicaciones en Secundaria y otros cuerpos dieron comienzo más tardé. Aquí el número de plazas fue superior y sí hubo acto público para interinos. Se siguen ofertando plazas que contemplan más de una asignatura, que se suponen afines, pero que en muchos casos son más bien **desafines**. Véase si no las 8 plazas de música que la Administración se empeñó en incluir en la Oferta de Empleo de este año y todos los aprobados sin excepción se encuentran con que aparte de música tienen que dar un popurrí de otras asignaturas. O las vacantes que aparecieron de matemáticas y dibujo, de biología y geología con educación física, etc.

De las adjudicaciones que se han hecho con posterioridad al acto público de interinos, no ha habido ninguna publicidad. Esto es algo que desde CC.OO. venimos reclamando desde la pasada convocatoria y la Administración sigue haciendo oídos sordos. Nos dice que sí, que lo va a hacer, pero que lleva su tiempo.

COMISIONES DE SERVICIO

Este curso también nos ha traído una novedad- desagradable, y es el enorme número de comisiones de servicio que se han concedido, tanto en EGB, como en Secundaria y otros cuerpos. Los datos oficiales que por fin nos entregaron el día 7 de octubre, muestran que en secundaria ascienden a 66, mientras que en maestros son 46. Los datos oficiosos, sin embargo, apuntan más alto.

El malestar y el cabreo que estas concesiones han producido entre el profesorado es mayúsculo, y es que esto no es serio. Con esta forma de actuar la Administración Navarra ofrece una imagen caciquil, y arbitraria que fomenta la desconfianza de todos. Exigiremos que estas comisiones sean para circunstancias absolutamente excepcionales y siempre con participación e información a los sindicatos previa a su concesión.